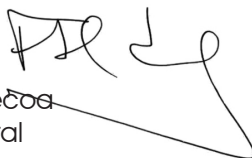


## Política Medioambiental

Port Aventura Entertainment, S.A.U. gestora y propietaria de PortAventura World Parks & Resort, destino de ocio familiar integrado por PortAventura Park, PortAventura Caribe Aquatic Park, Ferrari Land, Hotel PortAventura, Hotel El Paso, Hotel Caribe, Hotel Gold River, Hotel Mansión de Lucy, Hotel Colorado Creek, PortAventura Convention Centre, Parking Caravanning y PortAventura Dreams Village desarrolla su actividad con el máximo respeto hacia el medio ambiente y su entorno.

Con el propósito de llevar a cabo su compromiso con la protección del medio ambiente, previene, mide y mejora continuamente los resultados medioambientales. Para ello PortAventura World se basa en los siguientes principios de actuación:

1. Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos voluntarios que suscriba, haciéndolos formar parte integrante de la Política Medioambiental.
2. Asignar todos los recursos y responsabilidades necesarios para garantizar el logro de los objetivos medioambientales que conduzcan a una mejora continua del comportamiento medioambiental, diseñando procesos que tiendan a minimizar y prevenir los impactos medioambientales de las actividades desarrolladas.
3. Asegurar el cumplimiento de los objetivos medioambientales mediante un comité medioambiental, "Equip Verd", con carácter consultivo y ejecutivo, con la finalidad de asentar las bases para velar por el respeto del medio ambiente.
4. Formar, entrenar y sensibilizar, a todos los niveles, al personal de la empresa para crear una atmósfera favorable al progreso de cualquier medida medioambiental.
5. Comunicar la Política Medioambiental a todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella, así como a otras partes interesadas.
6. Determinar los aspectos medioambientales y sus impactos medioambientales asociados desde una perspectiva de ciclo de vida.
7. Impulsar, en la medida de lo posible, proyectos que puedan implicar a nuestros visitantes en el respeto por el medio ambiente.
8. Preservar la biodiversidad y ecosistemas de nuestro territorio, protegiendo las especies y los hábitats que las contienen.
9. Promover y comprometerse a la mitigación y adaptación al cambio climático mediante: el uso sostenible de recursos naturales (hídrico y energético), impulsando iniciativas de movilidad sostenible y uso de energía eléctrica de origen renovable; fomentar la reutilización, así como minimizar la generación de residuos, priorizando la valorización.
10. Garantizar que nuestros proveedores compartan nuestros mismos estándares en materia medioambiental y se comprometan con nuestra Política dentro del Resort. Promover criterios medioambientales en la compra de productos, la contratación de servicios y la gestión de eventos, impulsando iniciativas de economía circular.



Fernando Aldecoa  
Director General

Enero 2020

